

## **IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

RECTOR	HERALDO BARRIGA VALENZUELA
DIRECCIÓN	AVENIDA ALEMANIA N° 1125
COMUNA	LOS ANGELES
FONO	432315590
EMAIL	info@colegioconcepcionlosangeles.cl
FECHA DE CREACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	21 DE JUNIO DE 1989
DECRETO DE CREACIÓN	567 DE 1989
DEPENDENCIA	PARTICULAR PAGADA
NIVELES Y MODALIDAD	PARVULARIA A ED. MEDIA CIENTIFICO HUMANISTA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	8:15 A 16:10 HRS.
N° DOCENTES EQUIPO DIRECTIVO	3
N° DOCENTES DE AULA	42
INSPECTOR GENERAL	1
JEFE UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	1
ORIENTADOR	1
N° ASISTENTES DE LA EDUCACION	9
ADMINISTRATIVOS	5
AUXILIARES	11
CUIDADOR FIN DE SEMANA	1
CUIDADOR CAMPO	1

<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>						
<b>MATRÍCULA 2019</b>						
NIVELES	CURSOS	CANTIDAD DE CURSOS POR NIVEL	MATRÍCULA POR CURSO			
			CUR. 1	CUR. 2	CUR. 3	TOTAL
			EDUCACIÓN PARVULARIA	PLAY GROUP	1	5
	NT1	2	17	13		30
	NT2	3	14	22	17	53
EDUCACIÓN BÁSICA	1°	2	24	24	0	47
	2°	3	19	16	19	54
	3°	2	24	23	0	47
	4°	2	21	20	0	41
	5°	2	24	20	0	44
	6°	2	24	19	0	43
	7°	2	25	25	0	50
	8°	2	25	25	0	50
EDUCACIÓN MEDIA	1°	2	26	24	0	50
	2°	2	24	26	0	50
	3°	2	17	16	0	33
	4°	2	21	21	0	42
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>310</b>	<b>294</b>	<b>36</b>	<b>640</b>

<b>INFRAESTRUCTURA ACTUAL</b>		
<b>ESPACIOS FÍSICOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
SALAS DE CLASES	34	BUENAS
BIBLIOTECA	1	REGULAR
LABORATORIOS	2	NUEVOS (POR IMPLEMENTAR)
LABORATORIOS	1	REGULAR (IMPLEMENTADO)
OFICINA DIRECCIÓN	1	BUENA
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	5	BUENAS
SALA DE PROFESORES	1	BUENA
GIMNASIO	2	BUENOS
COMEDOR	1	BUENO
DESPENSA	1	BUENA
BODEGA	1	BUENA
SERVICIOS HIGIÉNICOS ESTUDIANTES	57	BUENOS
SERVICIOS HIGIÉNICOS PERSONAL	15	BUENOS
SALA MULTIUSO (EQUIP. PSICOTÉCNICO)	1	BUENA
SALA COMPUTACIÓN	1	REGULAR
PASILLOS CERRADOS	5	BUENOS
HALL	1	BUENO
CASINO	1	BUENO
CASINO	1	NUEVO (POR IMPLEMENTAR)
AUDITORIO	1	BUENO

# **CAPÍTULO I**

## **1.- CONTEXTO**

### **1.1.- INTRODUCCION:**

El Colegio Concepción Los Ángeles es una institución educativa, colaboradora de la función educacional del Estado, de orientación laica, no confesional, humanista y valórica, que integra la visión de la Francmasonería acerca del fenómeno educativo, junto a los fines y objetivos de la educación chilena plasmados en los documentos oficiales.

La Francmasonería, tanto en su doctrina interna como en su proyección externa hacia la sociedad, exalta los valores vinculados a lo mejor que ha sido capaz de producir el espíritu humano y considera que éste ocupa un lugar de privilegio para la construcción de interrelaciones con su entorno social y ambiental basadas en el respeto, la sustentabilidad y la complementariedad.

En este contexto, el Colegio Concepción de Los Ángeles, exalta los principios de libertad, laicismo, tolerancia, fraternidad, solidaridad, igualdad, liderazgo, perfectibilidad y responsabilidad como líneas rectoras del entendimiento entre las personas rechazando de esta forma toda manifestación de fanatismo y dogmatismo.

La Orden Francmasónica y por ende el Colegio, reconoce que la educación es un espacio de encuentro de personas en el que se aprende a pensar más que a repetir, a crear más que a copiar, en el que la verdad es fundamento de todo desarrollo, razón por la cual la educación desde la perspectiva masónica se basa en el reconocimiento de la dignidad humana, como elemento principal del desarrollo personal. De allí que para la francmasonería la función educacional es propia de la esencia misma del ser individual y social, es el órgano que hace posible la permanencia y la socialización de los valores culturales. En ella y de ella se nutre el destino de la sociedad, permitiendo las adaptaciones necesarias para su desarrollo y perfeccionamiento.

## **1.2.- UBICACIÓN:**

El Colegio Concepción Los Ángeles, se encuentra ubicado en Avenida Alemania N° 1125 de la ciudad de Los Ángeles – Provincia del Bio Bio. Dicha ubicación le permite tener una conectividad expedita con sectores estratégicos del desarrollo local, encontrándose en su entorno inmediato centros deportivos, comerciales y de salud además de áreas verdes y barrios emergentes.

## **1.3.- DEPENDENCIA:**

El Colegio Concepción Los Ángeles es de dependencia particular pagada y posee una matrícula que en el año 2021 se constituyó de la siguiente forma:

A.- NIVEL PARVULARIO	88
B.- ENSEÑANZA BASICA	377
C.- ENSEÑANZA MEDIA	175

<b>TOTAL:</b>	<hr/>	<b>640</b>
---------------	-------	------------

## **1.4.- CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ATENDIDA:**

El Colegio Concepción de Los Ángeles atiende a una población de nivel socioeconómico medio-alto. La escolaridad promedio de nuestros apoderados y apoderadas es de nivel universitario. Laboralmente los padres, madres y apoderados se ubican mayoritariamente en la industria forestal, agrícola y administrativa, además de pequeños y medianos empresarios.

## **1.5.- HISTORIA:**

El Colegio Concepción nace junto con la Corporación Colegio Concepción, Los Ángeles, el 21 de junio de 1989, por iniciativa de un grupo de destacados miembros de las Logias Masónicas de esta ciudad: en aquel entonces las Respetables Logias “Honor y Lealtad” N° 33 y “Perfección” N° 113, quienes desean dar respuesta a la necesidad de crear, mantener y desarrollar un colegio laico con una Visión distinta a los ya existentes en esa época, donde se incorporarán los principios y postulados de la Orden Masónica, como lo manifiestan en sus premisas fundacionales.

Originalmente, el proyecto contemplaba la creación de un Colegio primario que fuera desarrollándose paulatinamente, a medida que los requerimientos surgieran hasta completar el último año de Enseñanza Media. Fue así como en el año 1989 se

inicia el funcionamiento de este establecimiento educacional con 8 cursos: uno por nivel desde primer año básico a octavo año básico y con una matrícula inicial de 109 alumnos.

El Año 1990 se da inicio a la enseñanza media junto a la educación parvularia con un curso por nivel, implementándose el año 1991 dos cursos por nivel.

Con el paso de los años se fueron construyendo nuevas dependencias para albergar la matrícula que iba en aumento producto de la creación de nuevos cursos.

El año 2010 se crea el Play Group, iniciándose éste con una matrícula de 11 alumnos.

En la actualidad, con un total de 31 cursos desde Play Group a Cuarto Año medio y con un promedio de 20 alumnos por curso, desarrolla sus actividades dentro del marco filosófico y de la identidad corporativa a la vez que continúa desarrollando su identidad como Unidad Educativa en una permanente evolución de su quehacer, tanto en lo académico como en lo valórico, revisando e incorporando siempre nuevos saberes, aunando tradición e innovación, continuando con una perspectiva visionaria y proyectándose hacia el futuro.

## **CAPÍTULO II**

### **2. IDEARIO**

#### **2.1.- PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PROYECTO EDUCATIVO:**

##### **LIBERTAD:**

Afirmamos que la libertad en la formación de nuestros estudiantes es central para reforzar la razón de la interpretación de la realidad y actuar desde ella de manera ética, moral y sensible a las diversas formas del pensar y del discriminar.

##### **LAICISMO**

Formamos ciudadanos laicos ajenos a todo dogma y/o sectarismo, que permita a los estudiantes explorar y construir sus propias convicciones que surjan de un mundo diverso y dinámico.

##### **TOLERANCIA:**

Consideramos fundamental en el desarrollo de nuestros estudiantes la práctica de la tolerancia para respetar opiniones o juicios diversos, creando espacios para el conocimiento de acciones y debates respecto a la heterogeneidad humana, social y ambiental.

##### **SOLIDARIDAD:**

Creemos que es imperioso construir una Unidad Educativa donde la comunidad escolar haga de la fraternidad una actitud de vida permanente y posible de proyectar.

##### **IGUALDAD:**

Desarrollamos instancias que promuevan la creación y/o defensa de acciones de vida formativa que le permita a la comunidad escolar tener las posibilidades de una libre interpretación de los hechos, así como autonomía y responsabilidad al vivir su vida, visualizando a los demás como seres humanos con los mismo deberes y derechos que los propios.

##### **LIDERAZGO:**

Creemos que el liderazgo es un pilar fundamental para inspirar y guiar a nuestros estudiantes, apoyándolos para que trabajen con entusiasmo en el logro de sus objetivos, formando así líderes para el futuro.

#### **PERFECTIBILIDAD:**

Creemos que el desarrollo de una visión perfectible del ser humano otorga a nuestra comunidad educativa la capacidad de incrementar sus cualidades para mejorarlas, entendiendo que las personas tienen la necesidad de perfeccionamiento continuo para no quedar al margen de un mundo cambiante.

#### **RESPONSABILIDAD:**

Consideramos que el desarrollo de la responsabilidad es una cualidad y valor ético moral por parte de la comunidad educativa, lo cual les permite el cumplimiento de sus obligaciones y el cuidado en la toma de decisiones al realizar actividades significativas en su cotidianidad.

### **2.2.- VISIÓN**

Constituirse en una institución educativa humanista, con base en los valores de la Francmasonería, reconocida por formar a personas en la libertad de pensamiento, alto sentido de fraternidad y liderazgo sustentados en el laicismo, la solidaridad y la idea de perfectibilidad del ser humano.

### **2.3.- MISIÓN**

Formar a través de un proceso educativo sistemático y laico, personas orientadas a la perfectibilidad y la solidaridad, constituyendo una comunidad formativa dinámica que desarrolla un sello distintivo en la relación con su entorno social y ambiental sustentado en la promoción de la tolerancia, la igualdad y la responsabilidad.

## **3.- PROPOSITO FINAL DEL PROCESO FORMATIVO:**

El Colegio Concepción tiene como propósito final entregar a sus estudiantes una sólida formación integral, articulando equilibradamente lo afectivo-valórico-social con lo cognitivo-motriz, permitiéndoles como personas en la libertad de pensamiento, ser agentes de su propio aprendizaje y constructores de su proyecto de vida, con la finalidad de lograr el pleno desarrollo de sus capacidades en la perspectiva de que lleguen a ser seres humanos con un alto sentido de fraternidad y liderazgo sustentados en el laicismo, la solidaridad y la idea de perfectibilidad del ser humano.



### **3.1.- SENTIDO EDUCACIONAL**

Se entiende a la educación impartida en el Colegio Concepción Los Ángeles, como un proceso social permanente (que dura toda la vida) cuyo fin es el desarrollo armónico e integral de la persona. Por lo tanto debe presentarse como un sistema abierto, ajena a todo sectarismo político, religioso o doctrinal, propiciadora de la libertad de pensamiento, la búsqueda de la verdad, el constante perfeccionamiento moral e intelectual, la sana convivencia humana y el desarrollo socio-cultural, incentivadora de la democracia como forma de vida y de gobierno, a fin de que el hombre y la mujer en ejercicio de su libertad despliegue su autonomía, encuentre su propia realización y la de los demás.

En ese sentido el colegio pretende generar las condiciones para que el estudiante logre el despliegue de sus potencialidades, su desarrollo integral, la planificación sistemática de sus acciones en pos de la estimulación de su desarrollo físico, intelectual, valórico, social, cultural y metodológico buscando aportar al bienestar común, promoviendo los principios de fraternidad, tolerancia, libertad, justicia e igualdad.

El Laicismo es una concepción donde la naturaleza todo lo contiene, que concibe la realidad del ser humano como producto de la evolución natural; al hombre, la mujer y la sociedad, inscritos en un proceso histórico inconcluso en el cual se están "haciendo" permanentemente; a la evolución de la humanidad, como proceso de autoafirmación de las personas; a la inteligencia y al trabajo consciente e intencionado, como el motor del crecimiento humano y la sociedad y, a la tolerancia, como ingrediente fundamental para la convivencia fraternal.

### **3.2.- ENFOQUE EDUCACIONAL**

#### **UNA MIRADA A NUESTRO CURRÍCULO EDUCATIVO**

En el pasado, el currículo era un programa de enseñanza, una lista de materias que había que estudiar, bajo la orientación del maestro. Era esencialmente un conjunto de conocimientos que tenían que memorizarse. El ambiente escolar poco importaba a los organizadores del currículo.

Actualmente, entendemos por currículo "todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por los maestros o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la

educación". En la definición dada, vemos que se pone el acento en lo que respecta al "ambiente" que proporciona las experiencias, es el ambiente escolar que invade la comunidad y ésta penetra a través de los muros de la escuela. En esta definición, vemos que los objetivos de la organización los ha de proporcionar la propia vida.

Un currículo en este sentido no pretende solamente educar al niño para su vida de adulto, sino hacerlo vivir, en la medida adecuada, el papel que desarrollará como persona cuya contribución espera la sociedad, permitiéndole vivir intensamente el presente y el futuro. Adquiere entonces, gran importancia la claridad de propósitos que debe existir para la eficiencia del trabajo escolar de tal forma que pueda evaluarse más conscientemente. El concepto de evaluación adquiere significación y está incluido en forma permanente y continua, sin él el currículo se torna impreciso y pierde efectividad. El factor evaluación, se entiende bajo la idea de "ambiente en acción" el cual sugiere un currículo dinámico que no ignora los cambios que se operan en el ambiente.

Desde esta mirada nuestro colegio debe estar siempre relacionado con un "ambiente en acción" que tiene su ritmo evolutivo adaptado al ambiente local, nacional e internacional. Cuando se define el currículo de esta manera, es decir, como toda experiencia proporcionada a los estudiantes, bajo la orientación del colegio, se trata de entender un complejo de condiciones planeadas y controladas, en las cuales el educando se desarrolla y crece como persona.

El planeamiento del currículo exige estar atento a la influencia de la comunidad, la importancia y relevancia del hogar, la familia, los padres y la influencia que ejercen sus hijos e hijas. Las realidades, cambios y/o modificaciones producidas en estas fuentes significan cambios y/o adecuaciones al currículo, esto último nos señala que existe una dinámica, a la cual los currículos escolares no pueden permanecer estacionarios. Las revisiones y las modificaciones de ellos deben obedecer al ritmo de los cambios que se verifican finalmente en el ambiente escolar.

Entre los factores que obligan a la constante actualización del currículo, se citan los siguientes:

- Los cambios verificados en todos los aspectos de la vida, y que son los resultados del rápido crecimiento y de la aplicación de los conocimientos científicos.
- Los cambios de puntos de vista, relativos a los propósitos de la educación.
- Mayores conocimientos acerca del aprendizaje y de sus procesos que resultan de los avances en el campo de la psicología, biología y la propia educación.
- La extensión de los conceptos de democracia y de los derechos del hombre y de la mujer.

- La importancia atribuida a la educación y a sus maestros como agentes de cambio que contribuyen de manera significativa y eficaz en desarrollar, elevar y/o mejorar el nivel y calidad de la educación.
- El desarrollo de un país en el plano económico, social y cultural.

En consecuencia, los desafíos siempre están presentes, hay nuevos ajustes curriculares y el éxito en alcanzar los objetivos institucionales y personales, dependerá de las fortalezas de cada uno de nosotros y de cómo éstas se focalizan hacia un desarrollo pleno y continuo.

### **3.3.- PROPUESTA CURRICULAR: ENFOQUE EDUCATIVO, CRÍTICO, REFLEXIVO Y CREATIVO**

El pensamiento crítico, reflexivo y creativo, es una herramienta para potenciar en los educandos competencias socioemocionales que los prepararán para vivir el aprendizaje en principios y valores.

Los resultados de un programa dependen en gran medida de la calidad de la enseñanza implicada. Pensar en un enfoque de estas características requiere por parte de los docentes asumir su rol de educador con un alto grado de compromiso, ya que exige que los procesos de enseñanza y aprendizaje se entiendan de otra manera, no basta tan sólo de proporcionar el contenido que se debe enseñar, sino de cómo enseñar para obtener en cada estudiante logros de aprendizaje.

Cada aspecto del currículo debe ser coherente con el PEI y con el enfoque curricular que caracterizará el desarrollo integral de los estudiantes. Ello significa que se actuará dentro de un marco de referencia que se anticipa a las dificultades que pueden surgir durante el proceso de aprendizaje.

Enseñar a pensar es el rol del docente, que deja de ser un administrador de conocimientos para convertirse en un facilitador del aprendizaje y, lo que es quizás más importante, en un colaborador dentro de un proceso exploratorio. El objetivo del profesor no consiste en proporcionar información a sus alumnos, sino en conseguir que piensen.

La acción educativa estará focalizada en dar mayor importancia a la participación, exploración y descubrimiento por parte de los estudiantes y restar importancia a la conferencia como método de enseñanza. El desafío consiste en proporcionar el tipo de guía que maximice la posibilidad de que se adquieran los conocimientos y habilidades deseadas y que al mismo tiempo fomente la curiosidad, la investigación, la inventiva y la individualidad.

Es preciso considerar que para alcanzar el logro de aprendizajes en nuestros estudiantes es necesario claridad y rigurosidad en los siguientes aspectos:

- Objetivos educativos.
- Procedimientos educativos.
- Procedimientos de evaluación
- Tiempo dedicado a la tarea.

Una de las razones por las cuales muchos esfuerzos por desarrollar las habilidades del pensamiento no han demostrado su eficacia se deben al insuficiente tiempo dedicado a la tarea.

El enseñar a pensar implica considerar que las habilidades que se desarrollan, más tarde se aplicarán en circunstancias diferentes a la vida escolar. Además es necesario en este enfoque, propiciar y mantener una atmósfera en la cual las ideas puedan expresarse con libertad, sin temor al ridículo. Procurar y reconocer los esfuerzos de los estudiantes por meditar, reflexionar y argumentar las cosas y poder explicarlas. Es importante demostrar, por parte del profesional docente, interés por lo que piensan los estudiantes (aprender a decir y aprender a escuchar). El modo en que el profesor(a) reacciona ante un esfuerzo específico por parte del estudiante influye en gran medida sobre la disposición de éste a intentarlo de nuevo.

Convertir la clase en un lugar interesante e intelectualmente estimulante a través de la creatividad y variedad:

- Frecuentes cambios en la ordenación de los asientos.
- Cambiar lo que se observa en las paredes del aula.
- Cambios en los productos que la clase ha realizado.
- Permitir e incentivar las preguntas, desafíos, analogías que deben completarse, y problemas que deben solucionarse.
- El cuidado por un ambiente físico, influye por lo tanto en la disposición y motivación de los estudiantes. Está muy claro que quienes se sienten motivados aprenden con mayor rapidez que los no motivados.

Un enfoque crítico y reflexivo debe enseñar a pensar y para ello es de vital importancia seleccionar aquellos problemas o actividades que sean intrínsecamente interesantes para los estudiantes. Para desarrollar pensamiento crítico y reflexivo debe respetarse el deseo de estos por saber el ¿por qué deberían estar interesados en aprender lo que se les pide que aprendan?

Debemos tener en cuenta que el vínculo causal entre la motivación y el desempeño es bidireccional. El éxito promueve al éxito. Una persona perderá rápidamente el interés en una actividad si fracasa una y otra vez. Resulta sustancial e importante que los(as) estudiantes tengan éxito y experimenten un sentido de logro. Tan sólo si lo hacen tendrán posibilidades de mantener su interés por seguir con problemas más difíciles.

En este enfoque educativo, deben propiciarse, promoverse, orientarse y facilitar las siguientes actitudes:

- Mantener el sentido vivo de la curiosidad y de la indagación.
- Promover una buena disposición para modificar el criterio propio cuando las pruebas indican que éste debe ser modificado.
- Lograr el compromiso para reflexionar las cosas, para evaluar las afirmaciones a la luz de la información relevante, en oposición a aceptarlas sin crítica alguna.
- Mantener siempre el respeto por las opiniones de los demás cuando éstas difieren de las propias.
- Aceptar la idea de que ganar un debate es menos importante que llegar a conclusiones que se vean apoyadas y que se pueden comprobar a la luz de las evidencias y los hechos.

Debemos además en un enfoque crítico, reflexivo y creativo, siempre tener presente como educadores lo siguiente:

- Tener absolutamente claros los objetivos antes de empezar. Una adecuada planificación exige de una organización rigurosa, planeada y metódica.
- Reflexionar profundamente acerca del ¿cómo se aprende? de tal forma de considerar e interpretar las exigencias para desarrollar las habilidades del pensamiento.
- Seleccionar lo que permitirá desarrollar las habilidades que se desean considerando siempre la práctica necesaria.
- Prestar mucha atención a los datos evaluativos disponibles y revisarlos de un modo crítico.

Es preciso considerar para el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes los siguientes aspectos:

- Seleccionar y utilizar tareas y/o actividades que sean intrínsecamente interesantes.
- Considerar permanentemente la coherencia y consistencia con el nivel de conocimientos y capacidades de los(as) estudiantes.
- Profundizar y reflexionar en procesos de evaluación, además del grado de éxito o fracaso en la tarea y/o actividad, la razón que impide el logro de los aprendizajes.

Para ello y con la finalidad de una mejor comprensión, se entiende el concepto logro como el “reflejo de los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por un estudiante” y la autoestima como la “dimensión afectiva de la imagen personal que se relaciona con datos objetivos, con experiencias vitales y con expectativas” (Haesssler y Milicia, 1995).

Debemos entender además, que existen variables personales que determinan el logro de aprendizajes: el **poder** (inteligencia y aptitud); el **querer** (motivación); el **ser** (personalidad) y el **saber hacer** (habilidades y estrategias) Hernández (1991).

En consecuencia, se alcanzará éxito en los aprendizajes cuando los propósitos metas y aspiraciones se concreten por medio de las experiencias vitales y significativas, y éstas estén entonces en concordancia con el grado de satisfacción y valoración de uno mismo respecto de su aprendizaje, cognoscitivo, afectivo y conativo.

Debemos insistir en el carácter transformador de la actividad creadora en todos nuestros estudiantes como el núcleo esencial de la creatividad. La transformación es un proceso del que no se puede prescindir y como consecuencia, desarrollar la creatividad debe ser un elemento central en el quehacer educativo de nuestro colegio. Para lograr esto, nuestros estudiantes deben ser coprotagonistas de sus aprendizajes, y de la construcción y elaboración significativa del conocimiento.

Por todo esto, es muy importante que el tiempo que los niños y niñas pasan con sus familias o en el colegio, se les ayude a descubrir y aprender a ser las personas que quieren ser, respetando sus tiempos y el tiempo de los demás, viviendo los conflictos y las confusiones, sin olvidar que las dificultades se pueden superar y que siempre es posible tener altas expectativas, ya que somos seres imperfectos pero perfectibles.

#### 4.- PERFILES

El perfil de los estudiantes fue construido en función del informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI “La educación encierra un tesoro”(1996) el que propone cuatro dimensiones del aprendizaje, a saber:

**Aprender a SER**, cuyo objetivo de educar es que florezca de buena manera la propia personalidad de los estudiantes, además de que presenten las condiciones del quehacer con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. En consideración de este propósito, se espera no menospreciar en la

educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar, etc.

**Aprender a CONOCER**, dimensión de aprendizaje que combina la cultura general amplia con la posibilidad de ahondar en los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo anterior, supone de igual manera “aprender a aprender” con el objetivo de aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

**Aprender a CONVIVIR**, dimensión de aprendizaje que plantea desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo.

**Aprender a HACER**, dimensión que tiene como propósito que los estudiantes adquieran no sólo una calificación profesional sino una competencia que los capacite para el quehacer frente a diferentes situaciones, así como para trabajar en equipo.

A partir de estas definiciones el Colegio Concepción de Los Angeles establece lo siguiente:

#### **4.1.- PERFIL DEL ESTUDIANTE**

Dimensión del Aprender a Ser

- Ser un estudiante reflexivo y crítico.
- Ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- Ser un estudiante con desarrollo ético y social.
- Ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.

Dimensión del Aprender a Conocer

- Conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.
- Conocer las propias habilidades y competencias.
- Conocer las virtudes del conocimiento humanista y laico.
- Conocer la riqueza de la diversidad con participación equitativa.

Dimensión del Aprender a Convivir

- Convivir en la diversidad étnica, cultural y social.
- Convivir en comunidades escolares y sociales.
- Convivir construyendo relaciones en la confianza mutua.
- Convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.

Dimensión del Aprender a Hacer

- Hacer trabajos en equipo.
- Hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
- Hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas
- Hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.

## **4.2.- PERFIL DEL DOCENTE**

El perfil del docente se define en función de lo que se requiere de éste para construir un proceso formativo que tenga como horizonte el perfil del estudiante. Es así como en las dimensiones enunciadas se requiere lo siguiente por parte del docente:

### Dimensión del Aprender a Ser

- El y la docente deben desarrollar una práctica reflexiva, crítica, inclusiva, respetuosa, ética, con orientación a lo social, responsable y comprometida con su desarrollo personal y con el desarrollo de su entorno.

### Dimensión del Aprender a Conocer

- El y la docente deben desarrollar una práctica que permita conocer los derechos humanos y las obligaciones que se tienen como ciudadano, así como conocer sus habilidades y competencias en función de ponerlas al servicio de su labor docente, incorporando la perspectiva humanista y laica, destacando el valor de la diversidad y de la participación en equidad.

### Dimensión del Aprender a Convivir

- El y la docente deben desarrollar una práctica que refuerce el convivir, reconociendo la diversidad existente en la comunidad educativa en el plano étnico, cultura y social, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua, la justicia, la solidaridad y generosidad.

### Dimensión del Aprender a Hacer

- El y la docente deben hacer del trabajo en equipo una práctica cotidiana posibilitando el uso de los talentos individuales en beneficio del conjunto de la comunidad educativa, haciendo uso de habilidades argumentativas y críticas, con procedimientos que permitan el logro de los objetivos individuales y colectivos.

## **4.3.- PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO**

El perfil del equipo directivo se define en función de lo que se requiere de su gestión para construir un proceso de desarrollo institucional que tenga como horizonte el perfil del estudiante. Es así como en las dimensiones enunciadas se requiere lo siguiente por parte del equipo directivo:

### Dimensión del Aprender a Ser

- El equipo directivo será y llevará a cabo una gestión orientada a lograr una institución que sea reflexiva, crítica, inclusiva, respetuosa, ética, con orientación a lo social, responsable y comprometida con el desarrollo de las personas y de su entorno.



#### Dimensión del Aprender a Conocer

- El equipo directivo conocerá y desarrollará una gestión que garantice a sus miembros conocer sus derechos humanos y las obligaciones que tienen como ciudadanos, que les permita conocer y aportar sus habilidades y competencias al servicio de un desarrollo institucional humanista y laico donde se refuerce el valor de la diversidad y de la participación en equidad.

#### Dimensión del Aprender a Convivir

- El equipo directivo desarrollará una gestión en la que se reconozca y promueva un convivir en la diversidad étnica, cultural y social además de promover relaciones basadas en la confianza mutua, la solidaridad, la justicia y la generosidad.

#### Dimensión del Aprender a Hacer

- El equipo directivo hará su gestión con énfasis en el trabajo de equipo donde cada uno de sus integrantes aportará con sus talentos individuales al servicio del proyecto educativo institucional garantizando que las habilidades argumentativas sean parte del hacer cotidiano en función de cumplir con los objetivos institucionales propuestos.

## CAPÍTULO III

### 5.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

#### 5.1. ÁREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	ACCIONES	INDICADOR	RESPONSABLES(R) /DESTINATARIOS(D)
El encargado de la unidad pedagógica, el equipo directivo y el equipo de gestión fortalecen los lineamientos institucionales para una acción pedagógica efectiva del 100% de los docentes propiciando la reflexión individual y de equipo de manera permanente en función de procesos colaborativos pertinentes para la mejora de resultados de aprendizajes	Equipos de trabajo de ciclo y de área	Se constituyen equipos de trabajo por ciclo y área que se articulan para formular e implementar planes de trabajo orientados a la innovación de las prácticas pedagógicas en base a la reflexión y la autoformación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de docentes trabajando en equipo y participando de diálogos pedagógicos</li> <li>• Número de reuniones realizadas</li> <li>• Número de acciones de autoformación realizadas</li> </ul>	R: Encargado Unidad Técnico Pedagógica  Equipo directivo  Equipo docente  D: Docentes
	Redes intersectoriales	Los equipos de trabajo planifican y ejecutan actividades con otras instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones</li> <li>• Cantidad de actividades ejecutadas</li> <li>• Cantidad de otras instituciones involucradas</li> <li>• Cantidad de personas participantes</li> <li>• Cantidad de docentes involucrados</li> </ul>	R: Equipo de Gestión  D: Comunidad Escolar

	Perfeccionamiento docente	Se elabora y se implementa plan de perfeccionamiento docente en función de los objetivos institucionales definidos priorizando para el periodo en estrategias de evaluación, seguimiento, didáctica e innovación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones</li> <li>• Número de actividades de capacitación</li> <li>• Número de docentes participantes</li> </ul>	R: Encargado Unidad Técnico Pedagógica  D: Docentes
		Se elabora política de incentivo al perfeccionamiento continuo del equipo docente teniendo como referencia los estándares que poseen instituciones de características similares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de docentes capacitados</li> <li>• Número de recursos invertidos</li> </ul>	R: Encargado Unidad Técnico Pedagógica  Rector  D: Docentes
	Acompañamiento al aula	Se implementan procedimientos de apoyo a la labor docente que incluyen revisión de planificaciones y de evaluaciones, acompañamiento al aula y retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de planificaciones revisadas</li> <li>• Número de evaluaciones revisadas</li> <li>• Número de profesores con acompañamientos al aula realizados</li> <li>• Número de profesores retroalimentados</li> </ul>	R: Encargado Unidad Técnico Pedagógica  D: Docentes

## 5.2. ÁREA LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	ACCIONES	INDICADOR	RESPONSABLES(R)/ DESTINATARIOS(D)
El equipo directivo y el equipo de gestión fortalecen la gestión institucional en sus diversas áreas de desarrollo incorporando al 100% de la comunidad educativa en procesos de desarrollo institucional en función de los objetivos y principios establecidos en el proyecto educativo	Fortalecimiento de comunicaciones institucionales	Se elaboran, difunden y aplican procedimientos orientados a mejorar los canales comunicacionales institucionales formales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de procedimientos implementados</li> </ul>	R: Equipo Directivo Equipo de Gestión  D: Comunidad educativa
	Roles y funciones	Se determinan, asignan y socializan roles y funciones a todos los funcionarios al inicio del año escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de reuniones</li> <li>Cantidad de cargos definidos</li> <li>Cantidad de funcionarios informados</li> </ul>	R: Inspector General Equipo Directivo  D: Funcionarios
	Mejorando clima laboral	Se realizan actividades de esparcimiento y retroalimentación positiva con los funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades</li> <li>Número de participantes en actividades</li> </ul>	R: Equipo directivo Equipo de Gestión  D: Funcionarios
		Se generan instancias de formación para desarrollo de habilidades blandas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades de formación</li> <li>Número de participantes en actividades de formación</li> <li>Número de estamentos involucrados</li> </ul>	R: Orientador  D: Funcionarios

	Comité de bienestar	Se coordina la elaboración de un protocolo de constitución y funcionamiento del comité de bienestar que asegure un proceso de mejora continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones realizadas</li> <li>• Número de integrantes</li> <li>• Número de estamentos representados</li> <li>• Número de acciones realizadas</li> </ul>	R: Inspector general  D: Funcionarios
	Fortalecimiento de los principios masónicos	Se implementa un plan de trabajo que considere charlas y jornadas entre otras acciones, que den a conocer y refuercen los principios masónicos en los distintos estamentos de la comunidad educativa sobre los cuales se sustenta la labor formativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de funcionarios asistentes</li> <li>• Número de familias y apoderados asistentes</li> <li>• Número de actividades realizadas</li> <li>• Número de estamentos participantes</li> <li>• Número de estudiantes asistentes</li> </ul>	R: Rector  D: Comunidad educativa
El equipo directivo implementa y readecua el proyecto educativo institucional integrando la visión del 100% de los estamentos de la comunidad educativa promoviendo roles y funciones de los distintos integrantes para el cumplimiento del proyecto educativo	Programa de mejoramiento educativo	Se realizan jornadas de trabajo con los distintos estamentos de la comunidad educativa con el fin de consensuar objetivos y metas además de roles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de jornadas realizadas</li> <li>• Número de participantes</li> <li>• Número de estamentos representados</li> </ul>	R: Rector  D: Comunidad Educativa

### 5.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	ACCIONES	INDICADOR	RESPONSABLE(R)/ DESTINATARIOS(D)
El equipo directivo promueve una política de convivencia orientada al 100% de la comunidad escolar sustentada en los principios institucionales definidos en el proyecto educativo	Revisión y actualización de protocolos	Se implementa proceso de revisión, actualización, difusión e implementación de los protocolos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones</li> <li>• Número de protocolos revisados, actualizados y socializados</li> <li>• Número de participantes en proceso</li> <li>• Número de estamentos representados</li> <li>• Número de protocolos implementados en el periodo</li> </ul>	R: Inspector general Orientador UTP  D: Comunidad educativa
	Convivencia escolar	Se diseña e implementa un plan que promueve, coordina, supervisa, sugiere y coopera en el desarrollo de estrategias y hábitos que contribuyen a mejorar de manera continua la convivencia escolar y prevenir la violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de acciones preventivas realizadas</li> <li>• Número de acciones protectoras realizadas</li> <li>• Número de funcionarios orientados</li> <li>• Número de estudiantes acompañados</li> <li>• Número de apoderados atendidos</li> </ul>	R: Orientador  Psicóloga  Profesores Jefes  D: Estudiantes Familias

El equipo de orientación promueve el desarrollo personal y el autocuidado en el 100% de los estudiantes en base a los principios institucionales definidos en el proyecto educativo	Proyecto de orientación y ética para estudiantes desde pre básica a enseñanza media	Se diseña y se implementa un plan que considere estrategias como pasantías, charlas, visitas y talleres y que permita a los estudiantes conocer, vivenciar e investigar acerca de sus intereses, proyectos de vida y la visión ética que orienta su desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de profesores involucrados</li> <li>• Número de estudiantes participantes</li> <li>• Número de reuniones</li> <li>• Número de actividades realizadas</li> <li>• Número de apoderados involucrados</li> <li>• Número de instituciones de la red involucradas</li> </ul>	R: Orientador  Encargado Unidad Técnico Pedagógica  Inspector General  Profesores jefes  D: Estudiantes
	Salud mental y autocuidado de estudiantes	Se diseña e implementa un plan de prevención de factores de riesgo y de respuesta a problemas de salud mental de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de acciones preventivas realizadas</li> <li>• Número de atenciones en salud mental realizadas</li> <li>• Número de apoderados atendidos</li> <li>• Número de gestiones en red realizadas</li> </ul>	R: Orientador  Psicóloga  Profesores Jefes  D: Estudiantes  Familia

### 5.4. ÁREA RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	ACCIONES	INDICADOR	RESPONSABLE(R)/ DESTINATARIOS(D)
La inspección general implementa plan de gestión que abarque el 100% de la infraestructura y las áreas verdes del colegio en función de potenciar los procesos pedagógicos para la mejora de resultados de aprendizajes	Áreas verdes e infraestructura	Elaborar un diagnóstico de áreas verdes e infraestructura para establecer prioridades de inversión en reparación, mantención y/o implementación de espacios relevantes en base a criterios pedagógicos definidos en función de los objetivos institucionales del proyecto educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Catastro de estado de áreas verdes e infraestructura</li> <li>• Cantidad de recursos invertidos</li> <li>• Cantidad de actividades pedagógicas realizadas</li> </ul>	R: INSPECTOR GENERAL  D: COMUNIDAD EDUCATIVA



### 5.5. ÁREA RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	ACCIONES	INDICADOR	RESPONSABLES(R)/ DESTINATARIOS(D)
Los docentes mejoran los estándares de aprendizaje en el 100% de los niveles	SIMCE-PSU	Se constituye equipo de trabajo para cada programa que formula y ejecuta un plan de acción orientado a mejorar los resultados en las evaluaciones a través de apoyos específico a los docentes en su práctica pedagógica y estrategias de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de reuniones</li> <li>• Cantidad de docentes apoyados</li> <li>• Cantidad de evaluaciones aplicadas y analizadas</li> <li>• Cantidad de estudiantes que mejoran resultados</li> </ul>	R: UTP Docentes  D: Docentes
El equipo directivo y el encargado de la unidad técnico pedagógica refuerza procedimientos orientados a identificar y apoyar al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales o desempeño	Becas e incentivos	Se genera un sistema de becas e incentivos orientado a reducir la fuga de estudiantes con desempeño académico sobresaliente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de cursos informados</li> <li>• Cantidad de alumnos postulantes</li> <li>• Cantidad de alumnos que reciben el beneficio</li> <li>• Cantidad de recursos invertidos</li> </ul>	R: Equipo directivo  D: Estudiantes Familias

académico sobresaliente	Inclusión	Se implementan apoyos especializados en aula en didáctica y evaluación en respuesta a necesidades educativas especiales que se identifiquen tanto en estudiantes con déficit como con aptitudes sobresalientes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de estudiantes evaluados</li><li>• Número de estudiantes atendidos</li><li>• Número de docentes apoyados</li><li>• Número de reuniones de trabajo colaborativo realizadas</li><li>• Número de adecuaciones en evaluación realizadas</li></ul>	R: Encargado Unidad Técnico Pedagógica  Docentes  Psicopedagogas  D: Estudiantes
-------------------------	-----------	--	--	--